



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12889 REDES Y MONTAJES ARAGÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Zaragoza,

Hace saber: Que en ejecución 207/09 seguido a instancia de Rafael Pescador Rubias contra Redes y Montajes Aragón Sociedad Limitada, en reclamación por despido, se ha dictado Auto de fecha 11 de marzo de 2010 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 18.818,08 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 3 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100032400-1

cve: BORME-C-2010-12889